

La venta de la legua municipal es prematura La obsesión de Pancho Municipal

Ya ha comenzado a publicarse en el semidiario de Pancho, el aviso por el cual el Ayuntamiento del Cantón Central de Puntarenas, anuncia a los vecinos del barrio de Acapulco, y a los particulares en general, que el 25 del mes en curso se procederá al remate de lotes del terreno que forma la legua municipal, a razón de diez colones por cada hectárea.

No se nos ocultan los móviles que guían tal disposición: son dos. El primero ejercer un acto de venganza contra aquellos vecinos de Acapulco, por cuanto no simpatizan con la candidatura de Pancho Amador para diputado por Puntarenas, y el segundo, sacar de la bolsa de los moradores del progresista barrio de Acapulco, fondos con que continuar la propaganda panchista, porque de tal modo ha sido esquilmo el tesoro municipal, que hoy por hoy no hay dinero con que seguir los trabajos reeleccionarios, y que precisa que no se suspendan por inanición, para lo cual debe sacarse dinero de cualquiera parte.

Pero es tal la ofuscación de los panchos, tal el deseo de quemar sus últimos cartuchos, que han olvidado una disposición municipal vigente, que anula por completo la idea del remate de los terrenos, por estar reatados a una resolución del Ejecutivo o del Congreso.

En la sesión municipal celebrada por el Ayuntamiento, el 25 de julio de 1914, el Gobernador señor Figueroa, quien siempre ha estado dispuesto a defender los derechos del pueblo, dió cuenta y prohibió una solicitud suscrita por gran número de vecinos de Acapulco, agricultores en su totalidad, que tienen la posesión de sendos lotes comprendidos dentro de la legua municipal, lotes que han cultivado y cultivan, con esmero.

He aquí el acuerdo:

—El señor Gobernador trasmite a esta Corporación un memorial que le dirige gran número de agricultores que tienen posesión en sendos lotes comprendidos en la legua municipal de Puntarenas, que han cultivado y cultivan en pequeñas parcelas y que con motivo de que la legua ha de ser rematada esperan la protección del Estado. El señor Gobernador expuso que son los solicitantes poseedores de buena fe y que si la legua se enajena en la forma que se ha dispuesto han de resultar perjudicados los intereses de tantos agricultores como son los firmantes y lo que es peor, acaparada una gran porción de terreno tal vez en una sola mano cuando hoy está dividida en pequeños fundos que laboran por sí mismos tantos agricultores; que considera, como medida protectora a elementos de colonización y de trabajo,

que debe donárseles a cada cual la porción que cultiva o vendérseles en condiciones favorables y que al efecto sugiere la idea de proponer al Soberano Congreso la venta de esa tierra al Estado para que éste la done a los poseedores a quienes la Municipalidad traspasará la propiedad directamente en proporción con lo que presente cultivado; que no duda que la Cámara acoja con simpatía esa solicitud porque ella va encaminada a proteger hombres que trabajan la tierra y sostienen la pequeña propiedad tan útil a las clases agricultoras a la vez que es fuente de positiva riqueza en aquellos países que tienen la fortuna de tener la propiedad bien dividida; y asintiendo esta Corporación con el parecer del señor Gobernador, se acuerda: de conformidad, y que por el órgano legal se suplique al Poder Ejecutivo que se digne someter a la consideración del Congreso la proposición de que se ha hecho mérito".

Solicitaron aquellos honrados agricultores la suspensión del remate en perspectiva, esperando la protección del Estado, en la forma de adquirir esos terrenos para cederlos a los poseedores, ya fuera a título gratuito, o ya en condiciones favorables de pago. En aquella fecha la Municipalidad, quizá por no vislumbrarse la cuestión política, acogió la idea de suspender el remate, y después por medio del Poder Ejecutivo, someter a la consideración del Congreso la proposición de obtener los terrenos de la legua para donarlos a los actuales poseedores.

Así se hizo, pero el diputado Amador, de quien dice su órgano de propaganda que es un infatigable luchador, en la Cámara no se ha ocupado para nada del asunto, y hoy se trata de exprimir a los honrados vecinos de Acapulco rematándoles los terrenos que han cultivado con esmero, a un precio fabuloso de diez colones por hectárea.

Y ese es el Pancho que pretende conquistar el favor de los pueblos para su reelección diputadil.

Nozotros creemos que mientras esté en vigencia el acuerdo por el cual se sometió al Congreso por medio del Ejecutivo la proposición de obtener los terrenos dichos, cualquiera enajenación o venta que de ellos se haga, sin oír antes la decisión de aquellos Poderes, es nula, completamente nula y de ningún valor.

Si embargo, no es de dudar que en vista de las actuales circunstancias porque atraviesa el tesoro municipal para seguir la propaganda panchista, el "caro" no se pare en pelillos, y proceda al remate de las tierras, dejando que el que venga atrás q'arree.

Antes que los intereses del pueblo agricultor, dice Pancho, están mis propios intereses, y ellos consisten en mi reelección.

ASI SE PEGA

A los putarenenses y al calumniador Loen de Leona

Adrede corté mi justificación en el punto donde quedó, para proporcionar a mis detractores la delicia de hincarme todavía sus incisivos.

Aunque los mezquinos no creen en la generosidad y el altruismo, por suerte ellos son los menos en el inmenso grupo de los hombres, y de aquí nace mi confianza para comunicarle a mis lectores, secretos de amistad que debieran quedar ocultos.

Estando yo en San José, decidido a plantar allí mi tienda y aligerado de mis funciones de municipal, me visitaron los Licenciados don Joaquín Aguilar y don Leoncio Martínez, solicitando mi ayuda para obtener la comisión del remate de las tierras de Puntarenas. Les prometí empeñarme, y fué el Licenciado Aguilar quien me representó en las gestiones judiciales, recibiendo ambos, las dos terceras partes de la comisión que se me pagó, y dejándome por vía de gastos, la otra tercera parte. Por consiguiente ha estado lejos de mi ánimo la especulación que audazmente se me atribuye.

Y ya que se presenta el caso, he de decir, que muchas comisiones he desempeñado por cargo de la Municipalidad otras corporaciones de esta Provincia, siendo yo Diputado y jamás se me ha ocurrido siquiera, cobrar un céntimo por gastos, como ha hecho el jefe del grupito que me denigra; y retrocediendo al punto principal, suplico a los puntarenenses, fijan su atención en la manera cómo desahucen el cometido de la venta de las 1600 hectáreas, y hagan comparaciones con la conducta observada en el mismo caso por el encargado de vender el resto de las gracias. Yo díctas claras, presentando las obligaciones que fueron a figurar en el activo

caja municipal, y el otro, cuentas turbias, (según lo comprobó don Alberto Delgado, nuestro síndico, bajo el seudónimo de "Juanita"), dejándolos en el bolsillo los pagarees que debieran estar resguardados en la Tesorería Municipal. Y esto lo afirmo por haber solicitado el señor Gobernador en el mes de Diciembre, estando yo presente, por la suma existente en vales a cobrar, y el integérrimo Pablito Angulo q. e. p. d., contestó que en la Tesorería no se tenía conocimiento de eso: otro te tigo don Carlos París. Pero como en la Municipalidad gustan de las escenas teatrales, para batir palmas a la menor demostración patética de su primer actor, éste, cuando más purados están de fondos, se presenta cual otro Moisés, provocando con su varita mágica, un chorro de colones, producto del descuento de alguno de los ignorados pagarees.

En mi concepto ha llegado la hora de bajar cartas; ese baile de farfases se está haciendo insoportable, y el pueblo humilde de Puntarenas, del cual yo desciendo y con el que he vivido compenetrado en tanto tiempo, debe caracterizarse y probar a esos dioses de papel marche que se consideran insustituibles, que aquí no prosperan los amos ni comulgamos con ruedas de auto móvil.

Ahora cédole la palabra al señor Delgado, reproduciendo los cargos tremendos que publicó en este mismo periódico, para que las personas interesadas en la cosa pública refresquen su memoria y puedan apreciar los puntos que calzan en materia de honradez los que han arrojado la primera piedra.

AGUSTIN GUIDO.

(Continuará)

Informe favorable al proyecto Kopkins

Señores municipales:— Encargado por la Corporación para informar con relación al contrato del señor Hopkins y el que con esta Corporación tiene don Alberto Echandi, lo vierto en esta forma:

El contrato del señor Echandi se contrae al abastecimiento de luz en esta ciudad, sobre lo que no cabría celebrar con ninguna otra persona o corporación, convenio alguno. El contrato del señor Hopkins se contrae exclusivamente a proveer la ciudad de fuerza eléctrica entendiéndose que para las necesidades locales de hoy se compromete a traer 400 caballos. Desde este punto de vista, uno y otro contrato, no están en pugna, ni puede dar lugar a que se susciten dificultades,

ni entre los contratistas, ni con el Municipio con relación a ellos. Después de haber hecho un estudio de todas y cada una de las cláusulas que contiene el contrato de fuerza, del señor Hopkins, considero que para esta ciudad, ofrece muchas ventajas su aprobación y a la vez la recomendación del Municipio al Poder Ejecutivo, para que cuanto antes se digna impartirle su alta confirmación.

Creo que el contrato traerá grandes ventajas a las industrias que aquí pueden desarrollarse, dada la posición y condiciones en que se encuentra esta localidad para dar un gran impulso a su progreso.

A. ARAYA V.

SONETO

A mis conciudadanos de Puntarenas.
Os saluda nuestro compatriota y amigo
Juan Manuel Rodríguez

Puedo creer que don Pacho es abogado
Y que es muy chic Molina el Careyero
Que don Juan en su tiempo fué cajero
Y Poveda en su vida no ha chingueado.

Puedo creer que don Chepe no ha jugado
Que no hubo candidato a tesoro;
Que Clavera (arlitos) no es plitero
Y que Ulpiano Fonseca no ha quebrado.

Y también puedo creer que Puntarenas
De amor y caridad es albo nido,
Que nadie dice de la vida ajena.

Todo eso creerlo, acaso, yo he podido
Más creer que Juan Manuel es "cosa buena"
Eso no puedo creerlo... ni dormido.

PATAS BLANCAS

LOS QUE VIAJAN

—Anoche dejó las playas costarricenses doña Salvadora de Pérez, en viaje para Nicaragua, a reunirse allá con su señor esposo, don Alejandro Pérez. Feliz travesía.

—En el mismo vapor siguió rumbo a El Salvador, el joven Puntarenense don Juan Suñol hijo, quien va a la hermana República a ocupar puesto de importancia en la región aurífera del Pacífico.

—Para las Minas de Abangares salió el lunes Mr. Pophann

—Paña Manzanillo partió don Vicente Solano.

—De aquel lugar en compañía de su familia estuvo en Puntarenas don Gonzalo Quirós.

—En la madrugada de hoy partió para Santa Cruz el profesor don Francisco Gomez Alizaga, quien va a ocupar en aquel cantón la Inspección de Escuelas.

Corto tiempo permaneció entre nosotros

don Francisco; pero el suficiente para merecer el aprecio y la estimación de los puntarenenses.

Le deseamos al amigo muy buen viaje.

NEMESIS

A nuestra mesa de Redacción ha llegado "Némesis", revista política de Vargas Vila, que se edita en París, Francia.

Agradecemos el envío y gustosos responderemos al canje.

Buen viaje

Mañana abandona Puntarenas para seguir rumbo a España, su tierra natal, don Alejandro Garrido L., estimado amigo nuestro, radicado hace tiempo en Costa Rica.

Le deseamos muy feliz viaje.

Hoy Martes

- 1ª El Oasis de Gabis del natural.
- 2ª Hermanos de armas. Drama.
- 3ª Yack Tomador. Cómica.
- 4ª El más fuerte. Comedia dramática en dos partes.
- 5ª Curioso impertinente. Cómica.

Para el Jueves

La fiebre del Oro en tres Partes

Teleurama Particular de Guatemala

Gobierno turco notificó a neutrales la intención de incluir Canal de Suez en el bloqueo de submarinos.

Mayo 31 de 1915.

Itinerario

QUE SEGUIRAN LAS GASOLINAS CORREOS DE LA EMPRESA DE TRASPORTES MARITIMOS DEL GOLFO DE NICOYA DE MANUEL BARAHONA & CIA., DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1915

BALLENA			BEBEDERO		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
Martes 1	1 a m	8 a m	Miércoles 2	2 a m	8 a m
Sábado 5	2 a m	10 a m	Sábado 5	4 a m	10 a m
Martes 8	4 a m	11 a m	Miércoles 9	6 a m	12 p m
Viernes 11	7 a m	2 p m	Sábado 12	8 a m	2 p m
Lunes 14	11 a m	6 p m úe' 15	Miércoles 16	1 a m	7 a m
Jueves 17	12 a m	8 a m del 18	Sábado 19	3 a m	9 a m
Martes 22	3 a m	10 a m	Miércoles 23	5 a m	11 a m
Viernes 25	6 a m	1 p m	Sábado 26	9 a m	3 p m
Lunes 28	12 p m	7 a m del 29	Miércoles 30	1 a m	7 p m

* Escala en Manzanillo de ida y vuelta.

SAN PABLO			PUERTO JESUS		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de San Pablo	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús
Miércoles 2	3.30 a m	8 a m	Sábado 5	5 a m	10 p m
" 9	7.30 a m	12 p m	" 1	9 a m	2 p m
" 16	2.30 a m	7 a m	" 19	4 a m	9 a m
" 23	6.30 a m	11 p m	" 26	10 a m	3 p m
" 30	2.30 a m	7 a m			

MANZANILLO - BALLENA			PUNTARENAS - TAMBOR		
Fechas	Salida de Manzanillo	Salida de Ballena	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Tambor
Sábado 5	4 a m	10 a m	Lunes 10	4.30 a m	8 a m
Viernes 18	2 a m	8 a m	Jueves 20	4.30 a m	8 a m
			Domingo 30	4.30 a m	8 a m

MANZANILLO			CHOMES		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
Miércoles 2	3.30 a m	9 a m	Martes 1	7 a m	8 a m
Sábado 5	5 a m	12 p m	Jueves 3	8 a m	9 a m
Lunes 7	8 a m	11 a m	Domingo 6	8 a m	9 a m
Miércoles 9	7.30 a m	1 p m	Martes 8	8 a m	10 a m
Sábado 12	9 a m	4 p m	Jueves 10	9 a m	11 a m
Lunes 14	8 a m	11 a m	Domingo 13	10 a m	12 a m
Miércoles 16	2.30 a m	1 a m	Martes 15	11 a m	1 a m
Sábado 19	4 a m	11 a m	Jueves 17	7 a m	8 a m
Lunes 21	8 a m	11 a m	Domingo 20	8 a m	9 a m
Miércoles 23	6.30 a m	12 a m	Martes 22	8 a m	10 a m
Sábado 26	10 a m	5 p m	Jueves 24	8 a m	10 a m
Lunes 28	8 a m	11 a m	Domingo 27	12 p m	1 p m
Miércoles 30	2.30 a m	8 a m	Martes 29	7 a m	8 a m

TARIFA DE PASAJES

De Puntarenas a Ballena, Bolsón, Bebedero, Puerto Jesús, San Pablo y Tambor o viceversa, en primera	3.00
De Puntarenas a los mismos puertos, en segunda	2.00
" " " " Manzanillo o viceversa, en primera	2.00
" " " " al mismo puerto, en segunda	1.00
" " " " Chomes o viceversa	1.00
" " " " Manzanillo, Ballena o viceversa, en primera	3.00
" " " " al mismo puerto, en segunda	2.00
" " " " San Pablo y Puerto Jesús o viceversa, en primera	2.00
" " " " los mismos puertos, en segunda	1.00
Niños menores de diez años. mitad de precio.	

TARIFA DE FLETES

Por quintal de carga a Bebedero, Ballena y Bolsón	0.50
" " " " Puerto Jesús San Pablo y Manzanillo	0.40
" " " " Chomes	0.20
" cada garrafón lleno (15 litros)	0.50
" " " " vacío	0.25
" " " " montura	0.25
" " " " cuero de res	0.25
" " " " pies cúbico de carga	0.25
La Empresa hará precios especiales de fletes, según la cantidad, para el transporte de maíz, frijoles, sal y azúcar de cualquiera de los puertos del Golfo con destino a Puntarenas.	

Esta Empresa tiene el honor de ofrecer al público, un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort, a los siguientes precios:

A Chomes, ida o regreso	15 00
" Cabo Blanco, "	20 00
" Lepanto, "	25 00
" Corosal, "	35 00
" Santa Juana, "	20 00
" Manzanillo, "	30 00
" Colorado, "	40 00
" Puerto Jesús, "	40 00
" San Pablo, "	40 00
" Paquera, "	35 00
" Tambor, "	50 00
" Pitahaya, "	10 00
" Bebedero, "	60 00
" Humo, "	60 00
" Ballena, "	70 00

Ida y regreso 50 ojo de aumento. A los veraneantes ofrecemos gasolineras adecuadas para hacer paseos por el estero y la playa al módico precio de 10 00 por hora.

La Empresa se reserva el derecho de alterar estos precios sin previo aviso.

OBSERVACIONES

1—El importe del flete de la carga que se embarque será pagado estrictamente al contado.

2—Los tiquetes deben comprarse con anticipación a la hora de salida de las embarcaciones. El pasajero que se embarque sin tiquete pagará una multa del 50 p. No se devolverá el importe de los tiquetes cuando el pasajero deje de hacer su viaje por causas ajenas a la voluntad de la Empresa.

3—Las horas de salida y llegada de las embarcaciones serán tan aproximadas como lo permita el servicio y el estado del mar.

4—Los garrafones vacíos o llenos de licor, así como las latas de café, serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura o derrame.

5—Para evitar reclamos, se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.

6—Solamente se recibirá equipaje hasta las 3 p. m. del día de salida de las gasolineras. Cada pasajero tiene derecho al transporte gratis de 20 kilos de equipaje. El exceso se cobrará a razón de 0-50 por quintal o fracción de esta unidad. Las monturas o albardas pagarán con arreglo a la tarifa de fletes.

7—Los días 1º y 15 de cada mes la gasolina que hace el correo de Ballena hará escala en Manzanillo de ida y regreso.

8—Todos los correos a San Pablo y Puerto Jesús harán escala en Manzanillo.

9—Toda la correspondencia postal debe dirigirse a la "Empresa de Transportes" y la telegráfica a "Empresa—Puntarenas".

10—La Empresa se hace cargo de la conducción de valores a los puertos del tráfico, cobrando cinco centones por mil, de comisión.

LA EMPRESA

BUZONIANAS

ADMINISTRADOR DE CORREOS—Cañas.—Nos dicen de Tilarán que "El Pacifico" no les visita hace 22 días, lo menos.

En qué consiste la irregularidad? Nuestro periódico se despacha de aquí con toda puntualidad.—Sírvese el señor Administrador tomar nota de la queja.

AGENTE.—Tilarán.—Recibida su liquidación.—Gracias.

AGENTE.—Liberia.—Confirmamos nuestra postal última.

A los señores agentes que no han enviado sus liquidaciones, suplicamos se sirvan remitirlas cuanto antes les sea posible.

Nueva gasolina

En esta semana quedará en servicio la gasolina del Presidio de San Lucas, con su nuevo motor comprado por la Gobernación de la provincia y colocado ya en la lancha por el mecánico don Julio Carmiol.

La embarcación sera de mucha utilidad para el presidio.

A propósito de esta innovación se nos encarga decir que se ofrece en venta el motor viejo de la lancha, que no por ser viejo se halla en mal estado.

Las propuestas se oyen en la Gobernación de la provincia.

Centro de Artesanos

Con motivo de haberse efectuado el sábado próximo pasado una conferencia en la escuela de niñas, la que este Centro anunció para ese mismo día, y que debería dictar el señor Licenciado don Antonio Alvarez Hurtado, hubo de trasferirse. tendrá lugar, pues, en los salones del Centro de Artesanos, a las siete de la noche del sábado entrante, cinco de los corrientes.

Se invita al publico para asistir a ella.

CARLOS MIRANDA
Srio.

Suscribase a "El Pacifico"

Un valiente voluntario de 17 años

Al estallar la guerra, el aprendiz de mecánico, Kern, de 17 años de edad, se alistó como voluntario en el 234 regimiento de infantería, donde tuvo ocasión de distinguirse realizando un acto de heroísmo, por el cual fué condecorado con la cruz de hierro. Durante los combates de Flandes, en noviembre del año pasado, haciendo Kern servicio en una patrulla, en contacto con el enemigo, observó que cuatro ingleses se llevaban a un oficial alemán herido. Protegido por un pequeño bosque, se acercó arrastrándose por el suelo y abrió fuego contra los ingleses matando a dos de ellos e hiriendo a los otros dos. Con grandes esfuerzos pudo entregar el ex-aprendiz, herido también en el tiroteado, al oficial, que era un teniente coronel, a las avanzadas alemanas. Como ya se ha dicho, Kern fué condecorado por esta acción con la cruz de hierro y además fué ascendido inmediatamente a sargento; también le fué entregada la medalla Hesses de valentía militar. Hace poco Kern fué ascendido a sargento 1º, y pudo presentarse con orgullo en este grado a su padre. El maestro antiguo de Kern, el mecánico Oberdieck, perdonó a su aprendiz del resto del tiempo obligatorio de aprendizaje, como premio a su valiente comportamiento.

Hay que advertir, que Kern, durante el tiempo de su instrucción militar salvó a dos personas que se ahogaban siendo por ello premiado con las medallas de salvamento Prusiana y Hesses.

NAPOLEON SOTO J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTES Y MERCADERIAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor - - - Libres de descuentos en ventas al contado

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

Tres bonitas casas en Pueblo Nuevo

Recien construidas con todo confort. A diez varas de la playa, y cien del Estero, gran solar. A propósito para veraneo de las familias del interior. Vendo muy baratas o cambio por casa o solar en San José. ---E. GARCIA

Proyecto del Regidor Araya para combatir la Langosta

Señores Municipales:

Es del dominio general y de vosotros en particular las desastrosas consecuencias que nos acarrearán la plaga de la Langosta: es de todo buen patriota el coadyuvar a la obra de destrucción de tan terrible plaga emprendida por el Gobierno: bien se que nuestro Tesoro no está en condiciones de hacer una erogación inoficiosa, pero para el caso concreto, no solo bien puede, sino que lo considero un deber hacer el sacrificio de botar una partida de dos mil colones, en pró de la única riqueza del país seriamente amenazada, la agricultura.

Para resarcirse de esta imprescindible erogación bien podemos rebajar en un tanto por ciento los sueldos de la planta de empleados municipales y suprimir, si fuere preciso, algunas partidas del Presupuesto vigente, en la seguridad de que dado el acendrado patriotismo del personal de empleados, esta iniciativa tendrá la mejor buena acogida.

Si consideramos que para otros gastos, hemos podido orillar la situación económica del Municipio, para el caso a que me refiero, no dudo que optaremos por el que aquí señalo, en cuya esperanza, someto a la consideración de vosotros, este proyecto de acuerdo:

“De la partida de eventuales, BÓTESE LA SUMA DE DOS MIL COLONES que se destinarán a ayudar al Gobierno a la loable tarea de la destrucción del flagelo de la Langosta que ha invadido la República que se entregarán por mensualidades de QUINIENTOS COLONES ADELANTADAS y al efecto autorizase al Sr. Gobernador para que gire inmediatamente por los primeros quinientos colones y se sirva hacerlos llegar a la Comisión encargada al efecto por el Poder Ejecutivo. Déjase definitivamente aprobado este acuerdo.

A. ARAYA V.

Brisas cañeras

Tenemos a nuestras puertas la terrible plaga del chapulín la que nos amenaza atacar por los cuatro vientos; hoy corre la noticia de que se encuentra en Miravalls hacienda del ex-Presidente don Bernardo Soto, en jurisdicción de Bagaces. De este cantón fueron enviados para Liberia más de 120 hombres para combatir la plaga.

A igual se oyen rumores de que una nueva plaga se nos viene encima, y es la diputadil, la cual se encuentra en larva, pues hay aspirantes a montón y de esta vez Panza Verde y Pastor lanzarán su candidatura; pero el pueblo de Cañas no se duerme en las sombras y mucho menos en el silencio de la vida privada porque saben que ya no se eclipsa por las seducciones de los que siempre se han creído directores del pueblo; porque saben que hoy los hombres se organizan en busca del bienestar de la provincia y del país entero, porque tienen conciencia de lo que son y de lo que valen. En nuestro seno acuerparemos la candidatura del Licenciado don Antonio Alvarez Hurtado, para desempeñe sus funciones como padre de la patria en el recinto del Soberano Congreso en representación del pueblo del Guanacaste para que así goce de sus legítimos derechos. Dadas las muestras de sincera simpatía que goza entre sus compatriotas el Licenciado Alvarez Hurtado, no dudamos en absoluto, que llegue a la altura de sus sanas aspiraciones, con lo que conseguirá el Guanacaste tener

buena representación en la Cámara, pues nadie mejor que él está al tanto de las necesidades de nuestros pueblos.

Abrid los ojos pueblo de Cañas contra los tiranelos de ayer y contra los mercaderes políticos de hoy.

ZUPANQUI

Cañas, 28 de mayo de 1915.

Vida social

La simpática señorita Mercedes Gil, regresó al seno de su familia después de una larga permanencia en Cuanacaste. Nuestro saludo para ella.

—Una preciosa chiquitina envió ayer el cielo al hogar Saxe-Gutiérrez, que hará las delicias de sus queridos papás. Presentamos atentas felicitaciones a Mr. Saxe, señora y demás familia.

—En el último vapor para Bebedero, salieron para Cañas donde residen, don Vicente Cantero; Hoyos, su estimable esposa doña Rosita y su pequeño Rafael.

—De su finca Taboga regresó don Carlos Barahona.

—De temporada entre nosotros se halla la señora esposa de nuestro buen amigo don Juan Guido Matamoros.

—En San José se halla doña Cristina de Lizano.

HOTEL ALVARADO

Este conocido establecimiento, situado a docientas varas de los Baños Municipales, hacia el Norte, ofrece a su numerosa clientela cómodos cuartos y la mejor alimentación que se sirve en el puerto.

Propietarias —LAS ALVARADO

CIGARROS ARDON

Albino Zaniboni G.

Se hace cargo de arreglar y hacer cualquier pieza que se necesite de fonógrafos, máquinas de escribir, máquinas de coser revólveres, cajas de música, hacer instalaciones de timbres eléctricos y de cañería y de cualquier otro trabajo de mecánica.

Casa contigua al Centro de Artesanos.

Antonio Alvarez Hurtado

ABOGADO Y NOTARIO

Oficina frente al Parque Victoria y Estero.

JUAN M. RODRIGUEZ

Abogado y Notario Público

despacha en su casa de habitación, frente al parque La Victoria, lado Oeste.

PARA VESTIRSE MAL

EN LA SASTRERIA DE TEODOMIRO ACUÑA Y Ca.

Su numerosa clientela acredita la imperfección de sus trabajos

F. ro. 25

Lado Sur del Parque Victoria

W. R. Grace & Co.

IMPORTADORES

EXPORTADORES

San Francisco - New York - New Orleans

Grace Brothers and Co. Ltd.

Importadores

Exportadores

LONDON

Agente — F. WISS

Frebero 23

SAN JOSE — COSTA RICA

Acaba de llegar de París

el Doctor don Ramon Rodriguez Sanz

especialista en el tratamiento y curación del reuma, tumor blanco, etc. por las aplicaciones del "air sech souchauffe" y con certificados de la Maternité del Hospital Saint Louis y Clinique Tarnier.

Oficina—Esquina Suroeste del Parque Victoria, bajos del Hotel de Colom. (Fbro. 25)

RUDOLPH HERZOG

BERLIN C., Alemania

CASA PRINCIPAL Y DE GRAN ESTILO, ESPECIALISTA EN VESTIDOS, ROPA, AJUARES, DECORACIONES Y MUEBLES. Telas de lana, seda y algodón para vestidos de señoras. Vestidos medio confeccionados de tul, seda y velo lavable. Pañoletas, mantas de viaje, coche y abrigo, frazadas.

Confecciones para señoras

Paletots, Abrigos, Trajes, Vestidos, Batas Faldas, Blusas, Enaguas, Sombreros, etc., etc.

Trajes para niños

Vestidos y abrigos para niños. Vestidos y Paletots para señoritas Trajes para niños. Abrigos y Pelerinas

Ropa para caballeros

Trajes y Paletots. Trajes para excursiones, para caza y sport Sombreros y Gorras.

Telas blancas de algodón, lino, mantelería, ropa de baño, ropa interior blanca, ropa para camas guantes, corbatas, medias, ropa interior de punto, corsés, delantales, sombrilla y paraguas

Pidan catálogos y envíen sus pedidos a VICTOR FABIAN, San José C. R., — Casilla 882

LAS MEJORES MAQUINAS DE LABRAR Y ASERRAR MADERA SON LAS DE KIRCHNER Y C^o DE LEIPZIG

Las numerosas máquinas de KIRCHNER introducidas en este país han dado excelentes resultados PARA PRECIOS E INFORMES:

ALFONSO ALTSCHUL : : : San José

EDGAR KNOHR y Cía

San Jose Limon

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETAL

Las inventivas del Padre Montoya

Como una de tantas pruebas que tenemos de que Montoya al disparar injurias anónimas contra el Gobernador Figueroa se simula corresponsal en distintos lugares de la provincia para hacer creer al público que su temperamento contra la primera autoridad se extiende por todas partes y que son muchos los que como él derraman su veneno que sería inofensivo si lo marcara con el facsímil de su laboratorio desautorizado y asqueroso, damos publicidad a una carta de un miramarense distinguido y honrado que conociendo los sentimientos del pueblo de Montes de Oro protesta de que la vileza no es condición de los ciudadanos de aquel simpático lugar

He aquí la carta:

Miramar, 16 de mayo de 1915.
Señor don Clodomiro Figueroa
Puntarenas

Muy estimado señor y amigo:

Hoy he visto en "El Correo de la Costa" con fecha 12 del que cursa un artículo "Desde Miramar" y firmado por un tal MAG, cuya narración no está en la mente de los hombres de este pueblo, pues a mis oídos no ha llegado ni una frase de esas frases que inventan los apasionados en política.

Tenga Ud, seguridad de que lo escrito allí salió de la cabeza de alguno de esa localidad y jamás de este lugar en donde a Ud. se le aprecia,

De Ud. att? y s. s.,

JOSE M^a SEGURA U.

Los buscadores de "huesos"

Los partidos son por lo regular ejecutados, llevados y traídos por un grupo de hombres que llamándose, ellos mismos los indispensables, pretenden llevar al mercado público de la política y rematarla al mejor postor a la masa común de que está compuesto el partido.

Traficantes, buscadores de "huesos" que no miran más que para sí propio.

Ninguno de esos "indispensables" serían capaces de jurar y prometer y hasta comprometerse bajo su palabra de honor de no pretender puesto alguno a cambio de su voto.

Mi campaña será contra los buscadores de "huesos."

PACO ROJO.

Ecós y notas

El proyecto del Regidor Araya, cuyo texto publicamos en otro lugar y sin comentarios porque lo bueno no los necesita, fué presentado el día sábado, en la sesión que esa noche celebró la Municipalidad de Puntarenas.

—El sábado por la noche se celebró una velada en la Escuela de Niñas.

He aquí su programa:

- I—Apertura por el señor Inspector.
- II—Vals de las señoritas Estudiantina
- III—Exposición por la señora Directora.
- IV—El Primer Cigarrillo, juguete cómico por

la señorita Carolina Moiso y el jo en Enrique Grijalba.

V—Las Flores canción por el IV^o Grado

VI—A la niñez recitado por la señora Rosario de Orozco.

VII—Barcarola canción por el V^o Grado.

VIII—Mi Padre recitado por la niña Julia María Suñol.

IX—La Parada de los Gatos. One Step. Estudiantina

La concurrencia fué numerosa. Todos los números merecieron muchas palmas.

ANUNCIESE Y SUSCRIBASE A
"EL PACIFICO"

Cemento alemán Marca "Alsen"

EN BARRILES DE MADERA DE 175 KILOS NETOS
AZUCAR de Gracia de don GUILLERMO NIEHAUS
ALAMBRE DE PUAS.—JABON INGLÉS—CANDÉLAS
ROPA HECHA

Mayo 9.—W. STEINVORTH Y Hno.—

Ingenio de La Mansion

AZUCAR DE PRIMERA CALIDAD Y A MAS BAJO PRECIO
Depósito permanente en Puntarenas—MAN CHONG SING y Co.

ASERRADERO A VAPOR

Magnífica maquinaria para la elaboración de maderas.—Existencia de tablores, tablas machimbradas y todo lo concerniente a construcciones.—Surtido de maderas para construir muebles.—Tayer mecánico.—Descascaradora de arroz. Construcción de muebles.—Se atienden toda clase de pedidos.

PEDRO CANALE :: :: PUNTARENAS

Hotel Europa

Unico de Primera Clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

Man Chong Sing y C^o

TIENDA :: :: ABARROTES :: :: ALMACEN

Constante renovación de mercaderías.—Inmejorable calidad y bajos precios para abarrotes

Es peligroso descuidar

TOSES BRONQUITIS

y demás afecciones del pecho ó pulmones por leves que parezcan. Muchos casos de tisis empezaron así. Es economía cuidarse pronto con la mejor medicina para esos males, la

Emulsión de Scott



(de rico Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos).

Azúcar del Ingenio Tempisque de Federico Sobrado

VENDE EN EL DEPOSITO DE PUNTARENAS A PRECIOS SIN COMPETENCIA.

FRANCISCO AMADOR MEJIA,---AGENTE

TEODORO ROIZ Gran Fabrica de Jabones y Velas

Casa fundada en 1899

Almacén de Abarrotes y Licores

PUNTARENAS COSTA RICA.

Ferretería

DE HECTOR ESQUIVEL

En Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desee con referencia á este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas pinceles, etc., etc.

Servicio de automovil

Se ofrece al público un cumplido y magnífico servicio de automóvil. Viajes a la Boca de la Barranca, a la Chacarita, a Pueblo Nuevo y dentro de la población el tiempo que guste el interesado.

El automóvil estará siempre listo para bautizos, matrimonios y fiestas sociales. Todo a precio convencional. Para más pormenores en la casa de Carmiol.

Fbro. 6

PABLO ESQUIVEL

ZACARIAS RODRIGUEZ

Cirujano-Dentista

INCORPORADO EN LA FACULTAD MEDICA DE COSTA RICA
EL AÑO 1898

Ha abierto definitivamente su Oficina Dental en la casa que fué antiguo Hotel de Mc Adam, frente a Felipe J. Alvarado & C^o en donde atenderá a su clientela todos los días excepto sábado y domingo.

Siempre observa especial cuidado en la desinfección de los instrumentos.

Nov. 26

PUNTARENAS C. R.